ACTA DE APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS ELECTRÓNICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO: EJECUCIÓN DE OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)

1	NÚMERO DE ACTA	N° 03-2023 - PEC 003-2023-CS/MPP-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En, la ciudad de Piura, a los 21 días del mes de marzo del año 2023, en el la Oficina del Comité de Selección de la Municipalidad Provincial de Piura, a las 11:35 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía Nº 168-2023-A/MPP de fecha 06 de febrero del año 2023, encargado de la preparación, conducción y realización del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ESPECIAL Nº 003-2023-CS/MPP. PRIMERA CONVOCATORIA, cuyo objeto es llevar a cabo la CONTRATACIÓN DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: "RECUPERACIÓN DEL LOCAL ESCOLAR N° 20241 CON CÓDIGO LOCAL 410926 DISTRITO DE PIURA – PIURA – PIURA", a fin de aperturar la OFERTA ECONÓMICA Y OTORGAR LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUÓRUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES EN LA SESIÓN

El quórum necesario que exige la normativa de contratación pública para la reconstrucción con cambios se contó con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	Arq. José Antonio Olaya Vásquez	Titular	X	Dependencia:	Jefe de Infraestructura
		Suplente			
Primer Miembro	Ing. Yefraín Yoel Sánchez Nizama	Titular	X	Dependencia:	División de Obras
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. William Leonel Sosa Núñez	Titular	X	Dependencia:	Oficina de Logística
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS POSTORES QUE PASARON A LA ETAPA DE EVALUACIÓN ECONÓMICA:

De acuerdo con la evaluación técnica realizada, el siguiente postor pasó a la etapa de evaluación económica, en vista de que obtuvo y/o superó el puntaje técnico mínimo de sesenta (60) puntos, de acuerdo con lo establecido en las bases integradas:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Técnica
1	**CONSORCIO 20241 NORTE** (SERVICIOS COMERCIALES MERINO E.I.R.L. con RUC N° 20484022675 y MURGISA SERVICIOS GENERALES S.R.L., con RUC N° 20399019355)	100 PUNTOS
2	-	-

5 APERTURA Y DETALLE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS:

Acto seguido, se procede con la apertura de la oferta económica electrónica de los mencionados postores, cuyas ofertas son las siguientes:

Nº	Nombre o razón social del postor	Oferta Económica	% del valor referencial
1	**CONSORCIO 20241 NORTE** (SERVICIOS COMERCIALES MERINO E.I.R.L. con RUC N° 20484022675 y MURGISA SERVICIOS GENERALES S.R.L., con RUC N° 20399019355)	**S/ 3'255,342.92**	**100.00**
2	-	-	-

6 EVALUACIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS:

6.1 PUNTAJE DE LAS OFERTAS ECONÓMICAS

Acto seguido, se procede a asignar el puntaje correspondiente aplicando la fórmula prevista en el artículo 83 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, conforme se detalla a continuación:

Nº	Nombre o razón social del postor	Puntaje por Evaluación Económica
1	**CONSORCIO 20241 NORTE** (SERVICIOS COMERCIALES MERINO E.I.R.L. con RUC N° 20484022675 y MURGISA SERVICIOS GENERALES S.R.L., con RUC N° 20399019355)	**100.00**
2	-	-

7 RESULTADOS FINALES

De este modo, teniendo los resultados tanto de la evaluación técnica como económica, se procede a determinar el puntaje total de las ofertas que comprende el promedio ponderado de ambas evaluaciones, considerando los coeficientes de

ponderación establecidos en las bases, obteniéndose los siguientes resultados:

N°	Nombre o razón social del postor	Puntaje Técnico (PT) C1 = 0.30	Puntaje Económico (Pei) C2 = 0.70	Puntaje Total C1xPT+C2xPei	ORDEN DE PRELACIÓN
1	**CONSORCIO 20241 NORTE** (SERVICIOS COMERCIALES MERINO E.I.R.L. con RUC N° 20484022675 y MURGISA SERVICIOS GENERALES S.R.L., con RUC N° 20399019355)	**70.00**	**70.00**	**100.00**	**1**
2	-	-	-	-	-
3	-	-	-	-	-

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

8 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

8.1 DETALLES DEL GANADOR DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la evaluación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO 20241 NORTE (SERVICIOS COMERCIALES MERINO E.I.R.L. con RUC N° 20484022675 y MURGISA SERVICIOS GENERALES S.R.L., con RUC N° 20399019355)	**S/ 3'255,342.92**

9 ACUERDO ADOPTADO

Siendo las 11:50 horas, el Comité de Selección, da por aprobados los resultados de la evaluación económica, otorgando la buena pro al postor mencionado el numeral 7. No teniendo otro punto que tratar se levantó sesión y se cierra la presente acta procediéndose a su suscripción.

10

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COMITE DE SELECCIÓN

José Antonio Olaya Vásquez
PRESIDENTE

ARQ. JOSÉ ANTONIO OLAYA VÁSQUEZ
Presidente del Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COMITE DE SELECCION

ING. YEFRAÍN YOEL SÁNCHEZ NIZAMA
Miembro del Comité de Selección

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA COMITE DE SELECCION

CPC. WILLIAM LEONEL SOSA NUÑEZ
Miembro del Comité de Selección